

EL DERECHO

Periódico político, social y de intereses generales

Director: Federico Fernández Güell

N.º 3

San José de Costa Rica, Sábado 22 de Mayo de 1909

Serie 2.ª

La Única fábrica de Tabaco

DE LA REPÚBLICA



Que puede competir con los extranjeros
Premiada en la Exposición de San Luis en 1094.

Librería Española

María V. de Lines

(Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.)

25 años de negocios progresivos

Material para Escuelas

Libros de texto, Mapas, Pizarrones, Cuadros Murales

DEPÓSITO GENERAL DE

Silabario Costarricense por don Napoleón Quesada

Lector Costarricense libro número 1

Lector Costarricense libro número 2

Lector Costarricense libro número 3

Lector Costarricense libro número 4

Instrucción Cívica por don Ricardo Jiménez

Manual de moral y urbanidad por Lino M. de León

Zoología y Botánica por don Pablo Biolley

Elementos de Historia de C. A., por A. Gómez Carrillo

CONCHERIAS, por Aquileo J. Echeverría @ 1-00

CASA

en el mejor Punto

del Puerto de Limón!

Dentro de pocos días estará lista para ser adquirida nuevamente la casa de alto, esquinera, que da frente al **Parque Vargas**. Puede arrendarse solamente la parte alta, ó toda entera, exceptuando el salón de la esquina donde está la cantina del «Ice Cream Palace».

Entenderse en San José con Doña Carmen G. de Fernández.

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Nuevo Itinerario



Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos tienen Médico y Camarera
Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón
John M. Keith, Agente general.

T. TORRES J.

(Torrej)

ARTISTA PINTOR

Trabaja cuadros artísticos, rótulos, retratos al óleo y al crayón, etc. etc. Especialidad en trabajos de yeso.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

25 varas al Oeste de «LA EUROPA»

← SAN JOSÉ →

Se atiende órdenes por correo

AVISO

Hemos trasladado nuestro Almacén

LA MASCOTA

á la calle del comercio (Avenida Central), frente al Banco Comercial y á don Arnoldo André. Contamos siempre con el mejor surtido de Abarrotes que hay en plaza, y con uno, bastante bueno de géneros.

R. CAÑAS & Cía. sucesores de PAGES & CAÑAS

Hierro para Techos

Venden en PUNTARENAS

Juan Knohr Hijos

San José, Abril de 1909.

A La Europa todos,
que es el mejor establecimiento
de su clase!

Qué comedor, qué cantina, qué servicio, qué propietario! Allí la música ameniza con frecuencia á la concurrencia y es, sin duda, el lugar más ameno y exquisito de la capital.

A «La Europa todos,» pues!

TEATRO VARIEDADES

!Gran acontecimiento cinematográfico para hoy.

!Hermosa exhibición de películas!

!Obsequio de boquetes á las señoras y señoritas.

Fijarse en el selecto programa!

Cinematógrafo y Cronomegraphone

→→ AMBOS MUNDOS →→

Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. Marichal M.

Cirujano

Dentista

Universidad N. de Colombia, Facultad Médica de Costa Rica
y Universidad de La Habana

Hace todos los trabajos de la boca por medio de la electricidad, sin peligro y con éxito en las operaciones. Dentaduras de puente (dentaduras sin chapa). Extracciones sin dolor por medio de anestésicos inofensivos (White, Wilson, Alvatander) y por la anestesia general del Somnoformo, método del Dr. Rolland, de París. Las extracciones con el Somnoformo se hacen bajo la inspección médica del Doctor Toledo Lopez. Desinfección y esterilización eléctrica de los instrumentos. Instalación dental eléctrica, la más completa, la más moderna.

HORAS DE DESPACHO:—7 á 11 a. m. y 1 á 4 p. m.—DE NOCHE: de 7 á 8. OFICINA:—Bajos de la casa de don Pepe Durán, frente al doctor Toledo López, esquina S. E. del Parque Central.

La inconsecuencia política

I

Es corriente asegurar que no tenemos partidos políticos. En nuestra vida pública esto es verdad pero sólo hasta cierto punto.

Queremos decir que no vamos tan adelante como otros pueblos cultos, donde el exponente de un partido, tuerto ó derecho, de buena ó mala familia, amarillo ó azul, tiene apoyo, sin condición ni vacilaciones, de todos aquellos ciudadanos afiliados al mismo grupo. Tampoco es nuestra situación la de aquellos tiempos en que un apellido ponía gobiernos y otro apellido los botaba.

Ambos extremos andan lejos de nuestra manera de vivir la política actual costarricense.

Ardientes predicaciones de ciertos románticos tribunos, más ó menos improvisados é ignorantes, han logrado que el pueblo se ilustre (frase consagrada). Sin sospechar por qué es lo cierto que cada ciudadano sabe y tiene seguridad de que hay libertades que le pertenecen, porque se lo han dicho, y derechos que se le deben porque sí.

Para el pueblo, uno que otro ciudadano eminente encarna y representa sus instintivas ideas: acude á escuchar las relaciones que de boca de ellos salen siempre en la misma forma de halago á la vanidad de las clases bajas; y siempre halla nueva y siempre halla hermosa esa relación y las aplaude desafortadamente.

Como las mujeres, el pueblo cree que los piropos son siempre merecidos y que se dirigen á su perfección actual. Prestándole oído á sus aduladores, gana una cosa, con todo, y es el pensamiento constante en algo superior é ideal, pensamiento de todos, embaucadores y engañados.

Para lograr un partido de ideas en Costa Rica, fuera preciso que todos los que se proclaman dueños de derechos se sintieran á la vez obligados por los deberes correlativos; y no así de una manera vaga é instintiva, sino con la conciencia segura, que sólo se adquiere despejando las sombras de la ignorancia.

Hoy por hoy es difícil hacerle comprender á un *republicano* que la libertad de emitir el voto es igual en él, y en un *civilista*. La ofuscación de sentirse dueño de un tan gran caudal de derechos no le da tiempo al ciudadano para meditar en los que pueden tener otros. Es una crisis de grandeza egoísta que llegará á desaparecer; y un día ha de hacerle lugar á la serenidad y madurez que por lo pronto es patrimonio de pocos; y tan pocos!

Tanto más exacta es nuestra observación, cuando que en este instante los señores representantes del pueblo acaban de dictar una ley donde habla muy alto la tendencia de la mayoría de la Cámara de guardar ese *tesoro* con siete llaves. No se conformaron los promotores de la reforma electoral con que se designaran penas racionales, y hubieron de subirlas á lo monstruoso é imposible. Por otra parte, todo se expurgó cuidadosamente, poniendo cada experto una trinchera y un reducto en el vericuetos que su mirada entrevió sospechoso.

Otras de las pruebas de cuanto venimos afirmando es que se ha constituido en necesidad *gritar* los derechos, y gritarlos más alto que todos, para satisfacer á los partidarios. El que más vocifera, tiene la razón sobrada y arrastra la opinión de la mayoría.

Falta, pues, mucho por hacer en la educación de las masas para estos afanes electorarios; y aun está lejana la temporada de propaganda y renovación de poderes que no resulte sellada con sangre y salpicada de injurias y violencias de todo género.

La verdad, que deseamos consignar en nuestro artículo no es más que esta: partido de ideas puras, no lo hay en Costa Rica; pero sí existe un fondo de ideales poco más ó menos resplandecientes, con los cuales se atrae al pueblo hacia el partido de aquellos ciudadanos que logran impresionarlo mejor. El prestigio personal de los candidatos por un lado, y esos

espejismos por otro, dan un sistema medio entre los partidos de ideas y los personalistas.

Nos proponemos estudiar la honradez de miras y la rigidez de criterio de los que abandonan fácilmente su campo y se pasan al de sus enemigos.

Pero quédese para otro día.

X

Desorientación

Así titula «La Prensa Libre» su bien escrito, pero injusto y mal intencionado editorial del 29 del mes que pasó. Como de costumbre vuelve aquel diario á emprenderla contra nosotros, que no convenimos, ni queremos convenir con el «sátrapa destronado» que se llama Rafael Yglesias, ex Presidente de la República, pero que tampoco convenimos, ni vendremos, con el «destronado sátrapa» que se llama Ricardo Jiménez, Candidato á la Presidencia.

Ahí está nuestro inaudito crimen.

Por eso «La Prensa Libre» diario redactado por un turiferario del Licenciado Jiménez, nos ataca casi diariamente desde sus columnas, á pesar de que estamos caídos, en pleno abandono.

¡Nos increpa ágramente porque queremos é intentamos levantar nuestra cabeza, y nos condena á todo trance porque nos amotinamos y nos revoltemos sin sigilos, en busca de un «hombre joven é inteligente» que levante nuestro pabellón tirado á la mitad del camino, en una hora de angustia y que con empujes formidables, lo plante airoso, á despecho de ruines envidias y pasiones, en la más enhiesta cumbre de nuestra amada Patria!

Temer á ese hombre predestinado por su potente y claro miraje, á grandes triunfos, y de ahí nace el espanto que les produce nuestra constante agitación; sienten que lo tenemos en perspectiva, que lo llevamos en la cartera, que cuchicheamos su nombre al pasar, que deliramos con él al calor de la almohada en la hora del pensar profundo, en la hora del consejo, y que de pronto lo enfrentaremos valientemente cuando ustedes en el delirio de su ardor, en la cumbre del frenesí, se precipiten ébrios de odios y de venganzas al tumulto final que ya tienen preparado á causa del desenfreno sin límites y sin tino, con que atizan la fragua que en su hervor, hace reventar la caldera de las pasiones humanas, por las ideas de rebelión audaz que siempre ha propalado en todo el país el Partido Republicano,—llamado así por una aberración del destino,—que ha tenido como Jefe, á Máximo Fernández, demagogo consumado, que jamás llevará al pueblo á derribar la Bastilla, á rechazar á los extranjeros en Valmy, ó á proclamar la República después de Sedan... pero que si lo arrastrará á la hecatombe, á la Saint Barthelemy, inutilmente, torpemente, dadas las ambiciones desbordantes que abriga este *Jefe* pletórico de ineptitudes y cargado de grandes responsabilidades.

¡Y nos llama insensatos y desorientados el fogoso escritor de «La Prensa Libre», alabardero hoy del Licenciado Jiménez, él que siempre se ha distinguido por sus altiveces y rebelías, él que siempre ha sabido enfrentarse con virilidad ancestral á los avances de los hombres y á los avances del Poder; y grita como un efebo herido por un dardo patriótico, que don Cleto González Víquez, nunca tuvo nuestra educación, sino la que tiene el pueblo de Costa Rica: de trabajos y

de virtudes, y muy campante, triunfadoramente, nos manda á trabajar como hacen los labriegos y que renunciemos á ese torpe empeño...

¡Como si don Cleto González Víquez, el virtuoso y probo ciudadano, hoy Presidente de la República, y de quien fuisteis encarnizado enemigo hasta hace un minuto, señor escritor de «La Prensa Libre» hubiera bebido sus ideas y hubiera nutrido sus pensamientos en solfateras candentes de círculos demagógicos, que capitanean hombres tumultuosos y turbulentos, que incitan á las muchedumbres inconcientes y las arrastran á la temeridad...!

¡Como si solo debemos trabajar para no caer desfallecidos de hambre en este constante bregar, como si solo debemos trabajar para que el pan de nuestros hijos, no falte en el hogar! ¿Y la Patria? Debemos abandonarla al viento huracanado de su infortunio? No tenemos derecho para levantarla del hundimiento próximo que ya le anuncia con su fragoroso trueno, el actual cataclismo político? Podremos permanecer indiferentes, mustios, ante tamaño desastre? No sería criminal nuestra actitud, si dejáramos su suerte futura al acaso tenebroso del tiempo?

No es deber de todo ciudadano en frentarse al peligro que la amenaza con tan inusitada crueldad, y restarle sus dolores, sus sufrimientos, sus desgracias, sus infortunios?

¿Por qué solo vosotros os considerais dignos de luchar?

Para que vuestra labor sea fecunda en beneficios para esta Patria, que á todos nos envuelve y cubre con sus alas protectoras, debierais—en honor de esa esplendente libertad que disfrutamos, y á quien entonais cantos apologeticos,—contribuir para que sus hijos, nuestros hermanos, no caigan sin vida, heridos por el plomo homicida; para que el puñal de acerada punta, con sus fulgurantes cabrilleos, no hiera despiadadamente las entrañas del ciudadano, que inconcientemente juega la vida, empujado por las pasiones, dejando en triste desamparo á madres y niños inocentes...

RAUL ACOSTA.

Y SEGUIMOS

Y seguimos de frente en nuestro camino trazado por nuestras convicciones honradas, por nuestro propósito firme de contribuir á algo que redunde en beneficio del pueblo, y que impulse á la Patria por el sendero del progreso, de su engrandecimiento y bienestar.

Para aquellos que se sienten animados por almas fuertes, cuyos actos obedezcan al deseo vehemente de darle á Costa Rica un Gobierno de orden y de actividad, que armonice los intereses de todos los costarricenses para que la paz, que es tan indispensable para la vida real de los pueblos sea su inmediata consecuencia, no puede, de ningún modo, haber desalientos ni faltar la fe; así como no pueden ni deben abandonar el campo de la lucha, cuando se tiene por delante una causa noble que la razón reclama y seguridad social impone, al tomarse en cuenta, que hay tiempo suficiente todavía, si no falta la voluntad, para llevar la voz de la razón á todos los ciudadanos y tocar las puertas de su conciencia.

Guiaron nuestros pasos, en la presente contienda política, el pleno conocimiento que tenemos de lo incon-

veniente que sería para el país, el triunfo del «Partido Civil» ó del partido «Jimenista», por ser estos dos bandos enemigos irreconciliables, y por presentarse en la arena política, con las mismas tendencias, con la misma actitud, con los mismos rencores y despechos de pasados tiempos, que aún recuerdan los buenos costarricenses con pena porque frescos están en su memoria.

Hemos creído, y así lo hemos expresado sin ambages ni rodeos, que un tercer partido es exigencia y razón de las actuales circunstancias: hé ahí por qué abogamos por la existencia y triunfo del «Partido Nacional.»

No vendremos, pues, á decir que es blanco, lo que desde el principio de esta lucha hemos venido sosteniendo que es negro; y máximo, cuando todavía tenemos tiempo y aliento para la lucha, y no estamos en el caso de escoger entre dos extremos diametralmente opuestos, ó sea de «ahorcarnos en cualquiera de los dos palos.»

FEDERICO FERNÁNDEZ G.

VARIEDADES

PROYECTO

de

Reforma del Almanaque

Puesto que el tiempo es dinero, conviene reglamentar la unidad de tiempo, para que éste no se pierda en hacer cálculos engorrosos, si se puede adoptar una fórmula que lo simplifique, y que por consiguiente ayude á economizarlo.

En un año corriente de nuestro actual calendario, en el que el 1º de Enero cayera en viernes, como sucederá en 1909, la tabla para el mes de Febrero sería la siguiente:

Lunes	Martes	Mierls.	Jueves	Viernes	Sábado	Dngo.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Ahora bien, la innovación proyectada en estas líneas, consistiría en que todos los meses del año, en todos los años, eternamente, se amoldarían á dicha tabla, y eso se conseguiría de la manera que se explica á continuación.

El año se dividiría en 13 meses de 28 días cada uno, igual á 364 días.

El mes se dividiría en 4 semanas y la semana en 7 días.

El año se compondría de 52 semanas justas y cabales.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes, correspondería con el primer día de la semana, ó sea lunes.

El nuevo mes que se podría llamar Treceiembre, por ejemplo, se agregaría después de Diciembre.

Entre el 28 de Treceiembre y el 1º de Enero, se intercalaría un día N.º 0 (cero) que se llamaría día de año nuevo, el cual sería festivo.

Cada 4 años se intercalaría entre el 28 de Treceiembre y el día de año nuevo, un día N.º 00 (doble cero) que se llamaría día Bisiesto, el cual sería también festivo.

Los días N.º 0 y N.º 00, no se contarían para nada en los vencimientos comerciales etc., etc.

Cada cien años, á principio de cada siglo, se suprimiría el día N.º 00, trascurriendo 8 años sin día Bisiesto.

El 1.º de Enero que siempre caería en lunes, sería día de trabajo.

Como el último día del año, sería siempre domingo, se juntarían dos días festivos seguidos y en los años bisiestos, tres.

Todos los meses tendrían 4 lunes, 4 martes, etc., etc. y 4 domingos.

Todos los años tendrían 52 lunes, etc., etc. y 52 domingos.

El 1.º, el 8, el 15 y el 22 de cada mes, serían siempre lunes, en todos los años, por los siglos de los siglos.

El 2, el 9, el 16 y el 23 de cualquier mes, serían martes, y así sucesivamente.

El primer domingo de cada mes, sería domingo VII.

El 14, el 21 y el 28 de cualquier mes, serían también domingos.

El año se dividiría en 2 medios años de 26 semanas, para efectos de los valances de los Bancos y capitalización de intereses etc., etc.

Las letras de cambio se girarían á 28, 56 y 84 días, ó más claro á 1, 2 y 3 meses vista.

El año se dividiría en cuatro cuartos de año de 13 semanas, para los casos en que instituciones como las Compañías de Seguros sobre la vida, dan á su clientela, la facilidad de pagar la prima anual de sus pólizas, en cuatro parcialidades.

Este nuevo calendario se pondría en vigencia desde principios de 1912.

Entre el 31 de Diciembre de 1911 que caerá en domingo y el 1.º de Enero de 1912 que deberá ser lunes, se intercalará el día N.º 0.

Entre el domingo 28 de Diciembre de 1912 y el lunes 1.º de Enero de 1913, se intercalarían los días Nos. 00 y 0.

El siguiente cuadro que las futuras generaciones, aprenderían de memoria desde la más tierna infancia, serviría eternamente para todos los meses.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	1912
1	2	3	4	5	6	7	ABRIL
8	9	10	11	12	13	14	JULIO
15	16	17	18	19	20	21	OCTUBRE
22	23	24	25	26	27	28	TRICIEMBRE

El primer cuarto de año terminaría el primer domingo de Abril; el segundo cuarto, el segundo domingo de Julio; el tercero, el primer domingo de Octubre y el cuarto, el cuarto domingo de Diciembre.

Combinando la columna de los domingos, de dicho cuadro, con la de los meses, se ve que los cuartos de año terminarían el 7 de Abril, el 14 de Julio, el 21 de Octubre y el 28 de Diciembre respectivamente.

El primer medio año terminaría en la mitad del séptimo mes, ó sea el domingo 14 de Julio.

En la casilla que queda encima de la columna de los meses, se pondría «1912», para que nuestros descendientes no se olvidaran nunca, que desde ese año de la era cristiana para adelante, se había adoptado el calendario nuevo, y que desde esa fecha para atrás se había usado el antiguo, que interesaría mucho á los sabios é historiadores.

Las semanas, los meses, los cuartos de año, los medios años, los años y

los siglos, principian por lunes y terminan con domingo.

La estadística oficial de las naciones y la de todas las empresas particulares sería más exacta y provechosa, con meses tan uniformes en cuanto á su duración.

Si este proyecto se pusiera en práctica, las fechas del principio y fin de las cuatro estaciones, en el nuevo calendario, serían así:

En el Hemisferio Boreal

Primavera.—Del martes 23 de Marzo al martes 2 de Julio.

Verano.—Del miércoles 3 de Julio al viernes 12 de Octubre.

Otoño.—Del sábado 13 de Octubre al jueves 18 de Diciembre.

Invierno.—Del viernes 19 de Diciembre al lunes 22 de Marzo.

En el Hemisferio Austral

Primavera.—Del 13 de Octubre al 18 de Diciembre.

Verano.—Del 19 de Diciembre al 22 de Marzo.

Otoño.—Del 23 de Marzo al 2 de Julio.

Invierno.—Del 3 de Julio al 12 de Octubre.

Para las inscripciones de nacimientos, de defunciones y de matrimonios en artículo de muerte, se consideraría el 1.º de Enero, en el Registro Civil, como de 48 horas, anotando en dicho día, lo que correspondiera al día N.º 0. El 28 de Diciembre, en los años bisiestos, también se consideraría como de 48 horas, en dicha oficina, anotando en ese día, lo que correspondiera al día N.º 00.

La estadística en este caso adolecería de una irregularidad, puesto que en Enero y á veces en Diciembre, aparecerían inscripciones correspondientes á un espacio de tiempo, que tendría 1/28 más que el período de los demás meses; pero eso mismo prueba la bondad de todo el sistema propuesto, por aquello de que la excepción confirma la regla.

Iquique, 4 de Noviembre de 1908.

CERBESSE.

(Peruano)

Crónica

Exensión de impuestos de exportación al banano en Colombia. Tome nota nuestro Congreso.

Se ha celebrado contrato entre el Gobierno de Colombia y la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, por el cual se exime de todo impuesto de exportación, por un plazo de 25 años, el banano que se produzca en la zona del Magdalena, á cambio de ligeras concesiones sobre tarifa de fletes, de parte de aquella Compañía.

Es interesante que nuestro Gobierno y Congreso conozcan esto, principalmente ahora que está pendiente en la Cámara el asunto de los contratos con la United Fruit Co.

Santa Marta produce hoy más de 90.000 racimos por semana, y dentro de poco tiempo, dado el desarrollo que la industria bananera está obteniendo allí, por la excelente condición de las tierras y las grandes facilidades que hay para su ensanche, es de creer que dentro de poco tiempo aquel lugar produzca mayor cantidad de fruta que nosotros.

El puerto de Santa Marta, cuya bahía es de las más tranquilas y profundas de la tierra, y en donde los buques de mayor calado atracan á la orilla, sin necesidad de muelle, se halla de Nueva York á mucha menor distancia que Limón, pues la carrera entre esos dos puertos se hace por lo general, en menos de seis días, lo cual constituye una gran ventaja sobre nosotros, pues los bananos de esa Zona llegan en mejor estado que los de Costa Rica y pueden también extenderse á otros puntos de los Estados Unidos, donde no sería posible que alcanzaran á llegar los nuestros.

En este país, donde algunas veces el sentimentalismo tico hace ver á sus hombres pú-

blicos cosas que no son, se ha llegado á pensar que sólo aquí se puede producir el banano y que cualquier Empresa que se dedique á su exportación, tiene que pasar irremisiblemente, por nuestras exigencias y caprichos.

¡Qué conveniente sería que, antes de tratar el asunto de los contratos con la Compañía Frutera, algunos de nuestros Representes hicieran un viaje de estudio por la región de Santa Marta, lo mismo que por la Guayana Holandesa,—donde también y con magníficas concesiones á la United Fruit, se está desarrollando notablemente el cultivo del banano— para que así pudieran apreciar mejor las cosas y quizá ver lo que hasta ahora no se ha tomado en cuenta, cuando de la cuestión de los «contratos» se ha tratado!

La United Fruit es quizá hoy el *trust* más fuerte del mundo, y cuyos intereses en Costa Rica son muy secundarios á los que tiene ya establecidos en otros países de América, y no parece difícil que, si aquí no encontrara las mismas comodidades y ventajas que en aquellos se le han proporcionado y proporcionan, abandonara sus empresas de este país, cosa que tendría que lamentar todo aquel que verdaderamente amara á Costa Rica.

El que esto escribe conoce perfectamente á Santa Marta y á la Guayana Holandesa y puede dar informes más extensos sobre lo que dice.

Abran, pues, bien los ojos nuestros diputados al Congreso.

Enfermo

Hace varios días que nuestro amigo don Rafael Carranza Pinto, se encuentra postrado en cama, víctima de penosa enfermedad.

Que mejore pronto, son nuestros fervientes deseos.

Defunción

El 19 del presente fueron conducidos á su última morada, los restos de la señora doña Rita Castillo de Roldán.

Reciba su familia nuestro sentimiento de condolencia.

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente invitación que agradecemos, haciendo votos porque el turno que á beneficio del templo Parroquial se verificará el domingo próximo en el simpático y tranquilo pueblo de San Antonio de Belén, tenga buen éxito.

Gran Turno General

En San Antonio de Belén el domingo 23 del corriente mes, para invertir su producto en los trabajos del Templo.

Los comisionados que suscribimos, tenemos el gusto de invitar á los habitantes de este cantón y de las poblaciones vecinas para que concurren á este nuevo turno, cuyo producto será á beneficio de nuestro templo parroquial. Dios Nuestro Señor recompensará sin duda con creces á todos los que á medida de su posibilidad contribuyan la mejor éxito de este turno donde se va á evidenciar el grado de religiosa generosidad de los belemitas y el de las otras poblaciones cercanas. Al turno, pues, todos y los que no puedan asistir personalmente, que se hagan representar con el envío oportuno de su óbolo.

Los Comisionados, Centro:

Señores: Desiderio González Nereo Zumbado, Indalecio Zumbado, Apolinar González, Ramón Brenes, Genaro Chavez, Froilán Zumbado, Julio Moya.

Señoras: Paula v. de Zumbado, Matilde de González, María Córdoba de Rodríguez.

Señoritas: Luisa Carvajal, Eteglibe Coronado, Balbina Murillo, Rosa González Moya, Enriqueta Murillo.

La Rivera, señores: Fidel Chavez, Jesús Ledesma, Manuel Rodríguez Ledesma, Bruno Rodríguez, Tranquilino Campos.

Señoritas: Emilia Chavez, Aquilina Campos.

San Rafael, Señores: Fulgencio Arguedas, Victor Soto, Isidro Herrera, Agustín González, Trinidad Avila.

Señorita: Zoila Herrera.

La Asunción, Señores: Trinidad Zumbado, Cirilo González, Benjamín González.

Señoritas: Josefa González, María Murillo, Josefa Fuentes.

No debe desmayar el señor Gobernador

—La oportuna cuanto patriótica exitativa del señor Gobernador de esta Provincia á los bandos Republicano y Civil para que, por medio de sus respectivos representantes, llegaran á entenderse acerca de la forma en que debía hacerse por ambas agrupaciones la propaganda en la Prensa y Clubs, á fin de evjtar las graves consecuencias que el acaloramiento y desborde de las pasiones traen consigo, no tuvo ningún efecto, por no haber podido haberse, desgraciadamente, en la conferencia celebrada en el Despacho de aquella autoridad, los comisionados que representaban los dos partidos dichos.

Es verdaderamente de sentir que de esa conferencia no hubiera resultado un acuer-

do que, bien observado por los partidarios de los señores Jiménez é Yglesias, terminara con esas discusiones de la Prensa, y de los clubs que han sido causa indudablemente, de los escándalos ocurridos y de las desgracias personales que hemos tenido que lamentar.

Creemos, pues, que el señor Gobernador, que tan oportunamente inició el arreglo entre los dos partidos encontrados, no debe desistir de su simpático propósito; pues interesa que de ningún modo se repitan las escenas que últimamente se han venido sucediendo.

Banco Agrícola Hipotecario

El proyecto que don Federico Mora presentó en estos días á la consideración de la Cámara para la fundación de un Banco Agrícola Hipotecario, fué admitido y pasado á la comisión respectiva para su estudio. Don Federico, hombre tenaz en sus cosas, y competente en la materia, hace tiempo se esfuerza por la implantación de dicho Banco.

Esperamos que tenga buen éxito en su empeño.

Viaje

El joven don Ruben Pinto, hijo de nuestro amigo don José Pinto Fernández pronto partirá con rumbo á los Estados Unidos de América.

Le deseamos un feliz viaje.

La muy estimable señora doña María v. de Lines, partió en estos días para Europa en viaje de recreo. Descamole toda suerte de felicidades.

Nuestro querido amigo don Claudio González Rucavado, es otra vez padre. El cielo lo ha obsequiado con un lindo niño. Para su muy apreciada señora y para él, van nuestros afectuosos parabienes.

Doña Cristina de Keith, esposa del «obrero infatigable del trabajo», y dama de inapreciables virtudes, acaba de llegar á Costa Rica. Mucho nos complace consignar tan simpática noticia.

Fuertes lluvias

En el litoral del Pacífico las lluvias son abundantes, lo que ha dado por resultado algunos nuevos derrumbes que han ocasionado nuevos perjuicios en el público. Las lluvias en el litoral del Atlántico son moderadas.

Según oímos decir, el Ejecutivo piensa presentar á la Cámara, un proyecto de ley tendiente á abolir el impuesto de importación del maíz, los frijoles, y algunos otros artículos, de inmediato consumo: Esto indica que todavía el país no produce lo necesario para abastecer al público en materia de cereales, lo que es verdaderamente extraño por tener Costa Rica tierras fértiles y abundantes, donde esta clase de productos se dan de inmejorable calidad.

El caballero don Luis Acosta, Agente y Corresponsal de esta hoja en Limón, está actualmente en la bella ciudad de Alajuela pasando temporada al lado de su familia.

La florecencia del café, según sabemos, ha sido buena en casi la totalidad de la República lo que hace esperar buena cosecha para el próximo año.

Pronto regresará á los Estados Unidos el simpático amigo nuestro, don Ernesto Machado, á continuar sus estudios de Química.

Enciclopedia Universal Ilustrada

Esta interesante revista editada por los señores J. Espasa é hijos, de Barcelona, está á la venta en la acreditada casa de doña María v. de Lines, á 50 centimos la entrega, y los tomos listos á ₡12-50.

Banquete

El sábado 29 del que cursa habrá en el Hotel Imperial un espléndido banquete de despedida que la Colonia Española obsequia al Sr. Cónsul de España, don Luis Tomas Acevedo, quien ha sido ascendido á Cónsul General en Manila

Premyslav en el Nacional.

Con imprevisto entusiasmo asistió anoche al Nacional un considerable número de personas de nuestra alta Sociedad á dar la despedida al célebre violinista polaco, Leopoldo Premyslav, quien supo en la última noche de su temporada colocar su nombre á una elevadísima altura artística. Opiniones autorizadas afirman que éste joven maestro realiza á su edad temprana lo que los grandes violinistas realizaron al cabo de muchos años de vivir. Buen viaje y éxitos colosales deseamos al artista en su viaje á través de la América del Sur.

LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana para Boston.

PASAJE DE IDA \$ 60 oro americano.

PASAJE DE IDA Y REGRESO » 110 « «

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

PASAJE DE IDA Y REGRESO \$ 80 oro americano

PASAJE DE IDA \$ 50 « «

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares dichos tres días.

E. J. Hitchcock, Admor.

Puertas y Ventanas

SERÁN ENTREGADAS

24 horas después de recibidas las órdenes

Se tornean balastradas, columnas, piés de mesa, rosetas, etc. Buen trabajo, ligero y barato. Se garantiza lo hecho, y si no queda á su gusto ó no está á su debido tiempo, no tiene obligación de pagarlo.

Fábrica Eléctrica de Muebles

de Jorge Morales Bejarano

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea Directa de Vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica)
Manchester y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón, Manchester ó Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada semana:

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse en el despacho de los Sub-agentes en San José de los señores Sasso y Piric, ó á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Admor

LIBRERÍA ESPAÑOLA

Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule

CASA FUNDADA EN 1884 POR DON VICENTE LINES B.

25 Años de Negocios Progresivos

María v. de Lines

SAN JOSE Y LIMON, COSTA RICA

Esmerada atención á las órdenes que se reciben por correo

El Acorazado Oriente

Fábrica de Calzado

DE

BERTHEAU & Co.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, sobre la gran reforma hecha últimamente en nuestra acreditada casa, siendo esto una ventaja para nuestros favorecedores, pues nuestro deseo es complacer en todo lo que nos sea posible, y al efecto contamos con un competente Maestro, por lo que hoy nos hacemos cargo de cualquier trabajo de medida, por exigente que el cliente sea. Y como siempre y ahora más que nunca por la proximidad de las fiestas—tenemos un gran surtido de calzado elaborado en todos los estilos.

Precios los más bajos de plaza

Prontitud y esmero en los encargos

La Nueva Tienda De Calzado



Me he establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida Central oeste. En mi sucursal de Limón situado al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

LA HABANERA

Se trabaja Harina "GALLITO"

Ofrece al público el pan especial en su despacho. En calidad y tamaño compite con todas las panaderías.

Sírvase visitarla y se convencerá

José M.^a Odio